PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

N° 106	PERÍODO LEGISLATIVO	<u>2017 </u>
EXTRACTO	PRESIDENCIA RESOLUCIÓN DE PRESIDE	ENCIA Nº 164/17
	ATIFICACIÓN.	
	•	
Entró en la S	Sesión	
Girado a la (Nº:	Comisión	
Orden del d	ía Nº:	



"2017- Año del Bicentenario del Cruce de los Andes y de la Gesta Libertadora Sanmartiniana"

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina Poder Legislativo



USHUAIA, 20 MAR 2017

VISTO la Nota Nº 015/17 Letra: M.R.G., remitida por la Legisladora Marcela GOMEZ; Y

CONSIDERANDO

Que mediante la misma solicita se declare de interés provincial la Carrera de Aventura denominada "Ushuaia TrailRace Fin del Mundo", realizarse el sábado 25 de marzo de 2017, ello en el marco de lo peticionado mediante Nota Nº 230/2017 – Letra: SEC. DEP por el Secretario de Deportes de la Provincia, Prof. Luis Ramiro BRAVO.

Que la promoción de la actividad deportiva en todas sus manifestaciones y en particular, la de aquellos deportes estrechamente vinculados con las características geográficas, climáticas y ecológicas de la Provincia, es una de las acciones, que conforme lo dispuesto en el artículo 24 de nuestra Constitución Provincial, el Estado debe garantizar.

Que el Prof. Luis Ramiro BRAVO informa acerca de la importancia que representa éste evento, señalando que el mismo.. "está orientado a desarrollar y promover la actividad del TrailRace en la ciudad. Este ambicioso proyecto no sólo abarca el marco de lo competitivo y participativo, sino también trata de crear y formar una conciencia colectiva sobre el cuidado de muestros recursos naturales".

Que, la competencia deportiva "Ushuaia TrailRace – Fin del Mundo", es una carrera de Aventura por senderos y caminos rurales cercanos a la ciudad de Ushuaia, con distintas distancias de recorridos, creada con el fin de atraer a corredores de nuestro país y del extranjero, resultando también un acontecimiento de interés turístico.

Que dichas acciones permitirán seguir trabajando en el sentido de pertenencia y en la interacción entra la actividad física, la salud y su relación con el entorno natural de nuestra Provincia.

Que los eventos deportivos representan una gran oportunidad para el desarrollo de Tierra del Fuego, incentivando su desarrollo socio-económico, contribuyendo a la generación de empleo, así como a la creación y mejora de infraestructura, beneficiando a turistas y a la población local.

Que la concreción de los mismos redundarán evidentemente en uno de los ejes fundamentales de la acción del estado, como es la promoción del deporte y el turismo.

Que atento a los motivos expuestos y con la intención de contribuir con el crecimiento deportivo y turístico de nuestra Provincia, ésta Presidencia, considera oportuno declarar de interés provincial la carrera deportiva "Ushuaia TrailRace Fin del Mando"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Eduardo Miguel STRAFACE a/c Dirección Secretar la General de Presidencia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich de Sur son y serán Argentinas

Que la presente Resolución se dicta "Ad Referéndum de la Cámara".

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente Acto Administrativo, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de la Cámara.

POR ELLO:

EL VICEGOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Provincial la Carrera de Aventura denominada "Ushuaia TrailRace – Fin del Mundo" a realizarse el sábado 25 de marzo de 2017 en la ciudad de Ushuaia, de acuerdo a la Nota Nº 015/2017 Letra: M.R.G., remitida por la Legisladora Marcela Rosa GOMEZ y Nota Nº 230/2017 Letra: SEC. DEP., por el Secretario de Deportes de la Provincia, Prof. Luis Ramiro BRAVO, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- La presente Resolución se dicta "Ad Referéndum de la Cámara" ARTÍCULO 3°.- REGISTRAR. Comunicar a la Secretaría Legislativa y a quienes corresponda. Cumplido. Archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Eduardo Miguel STRAFACE a/c Dirección Secretaria Ganeral de Presidencia Poder Legislativo 164/2017

uan Carlos ARCANDO
Vicegobernador

Presidente del Poder Legislativo



Poder Legislativo Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur

BLOOUE F.P.V. - P.J.

Provincia de Tierra del Fuego
Antàrtida e istae dei Allántico Sur
Poder Legislativo
PRESIGENCIA

AEGISTRO Nº

O MAR 2017

Patriolo LOCKLEY SOVENO

Pedriolo LOCKLEY SOVENO

Procotón Administrativa
Dirección Desparta La Mischela
Poder Lagislativo

Sr. Presidente

Dn Juan Carlos ARCANDO

\$_____D

FOLIO POLICIONO LOGICO DE LOGICO DEL LOGICO DE LOGICO DEL LOGICO DEL LOGICO DE LOGICO

Nota Nº 015 /2017

Letra: M.R.G.

Ushuaia, 10/03/2017

Me dirijo a Usted, en el marco de lo peticionado mediante Nota Nº 230/2017 - Letra: SEC. DEP por el Secretario de Deportes de la Provincia, Prof. Luis Ramiro BRAVO, ello a los fines de solicitar, que por resolución de Presidencia, y ad referéndum de la Cámara, declare de interés provincial, la Carrera de Aventura denominada "Ushuaia Trail Race Fin del Mundo", a realizarse el sábado 25 de marzo de 2017.

Motiva la presente la proximidad de la fecha de la actividad, adjuntado proyecto de resolución que de compartir sería del caso dictar.

Se acompaña copia de la Nota Nº 230/2017 - Letra: SEC. DEP y de la documentación que presentara la organización del evento.

GOMEZ Marcela Rosa

Legisladora Provincial Poper Legislativo

Sin otras consideraciones saludo atentamente.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Educado Miguel STRAFACE

a/c Dirección Secretaria General de Presidencia Poder Legislativo

j

"2017-Año de las Energías Renovables"





NOTA N° 280 /17 LETRA: SEC.DEP.-

Sra. Legisladora Marcela GOMES F.P.V.

USHUAIA.

TO 2 MAR 2017

Por medio de la presente elevo adjunto nota, "USHUAIA TRAILRACE FIN DEL MUNDO" que el mismo se realizara el 25 de Marzo 2017, evento nunca ante realizado en nuestra ciudad.

También aprovecho la oportunidad para informar que este evento está orientado en desarrollar y promover la actividad del TrailRace en la ciudad. Este ambicioso proyecto no solo abarca el marco de lo competitivo y participativo, sino también tratara de crear y informar una conciencia colectiva sobre el cuidado de nuestros recursos naturales. Es por lo mencionado que pedimos, se lo DECLARE DE INTERES PROVINCIAL.

Atte.

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA
E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
PODER LEGISLATIVO

U 2 MAR 2017

Despacho Legisladora Marcela Gómez
Hors: 42 Firms:

Prof. Luis Ramiro ERAGO Secretario de Deportes Secretaria General de Gobierno

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Eduardo Miguel STRAFACE a/c Dirección Secretaría General de Presidencia Poder Legislativo





ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Sr. Director de Deportes

Ramiro Bravo

Eduardo Miguel STRAFACE a/c Dirección Secretaría General de Presidencia Poder Legislativo





Debido al gran crecimiento y demanda de Carreras de montaña en nuestro país y en diferentes partes del mundo. Estamos trabajando en el diseño y organización de una carrera de TrailRunning. Evento nunca antes realizado en nuestra hermosa Ciudad, 100% de montaña, reuniendo todos los elementos necesarios que un evento de estas características debe tener.

Ushuaia presenta una geografía única y mágica, rodeada de Cordillera al Norte y el Canal de Beagle al Sur, ofreciéndonos el marco ideal para el desarrollo de este acontecimiento deportivo.

UshuaialTrailRace Fin del Mundo está orientado en desarrollar y promover la actividad del TrailRunning en Nuestra hermosa Isla, como así también los beneficios en calidad de vida a las personas que realizan este tipo de deporte. Es por eso que este evento está orientado a todas aquellas personas que aman y disfrutan el contacto con la naturaleza, ya sean corredores experimentados o bien a personas que se están iniciando en la actividad o quieren experimentar. En esta primera edición, contaremos con tres de diferentes recorridos, dificultades y kilometrajes, donde cada participante, dependiendo el nivel que tenga, podrá elegir la distancia y dificultad acorde a su nivel.

Este ambicioso proyecto no solo abarca el marco de lo competitivo y lo participativo, sino también tratara de crear y formar una conciencia colectiva sobre el cuidado de nuestros recursos naturales y el correcto uso de los mismos., entendiendo de que todos somos parte de la naturaleza y que podemos disfrutar de ella ya sea corriendo o caminando, respetándola en todo momento a cada paso que damos.

Eduardo Miguel STRAFACE

DEL ORIGINAL

a/c Ďirección Secretaría General de Presidencia Poder Legislativo



<u>Descripción del Evente</u>

Ushuaia TrailRace-Fin del Mundo es una carrera de Aventura de TrailRunning por senderos y caminos rurales cercanos a nuestra Ciudad, creada y diseñada por un grupo de personas que ama este deporte, con el fin de atraer a corredores de diferentes partes del país y países vecinos, como Chile, Uruguay, Brasil y porque no de cualquier parte del Mundo que quieran venir a ser parte de este Evento único de TrailRunning en el Fin del Mundo, como así también conocer este increíble destino turístico, teniendo como objetivo principal, que cada visitante se lleve el mejor de los recuerdos de nuestra ciudad. Es por eso que decidimos llevarlo a cabo en época otoñal, donde cada rincón de Ushuaia se convierte en una maravillosa paleta de colores, donde la naturaleza nos sorprende y regala la increíble variedad de matices y aromas de nuestros bosques Fueguinos, Lengas y Coihues. Esto sumado a las imponentes vistas del Glaciar el Martial y el imponente Canal Beagle e Isla Navarino en Chile, todo esto hace un marco excelente para el desarrollo de este Evento.

Distancias de los recorridos: 13k, 25k y 42km.

Fecha de realización del Evento: sábado 25 de marzo de 2017.

Horario: a confirmar por la organización.

ES CUPIA FIEL DEL ORIGINAL

> Eddardo Miguel STRAFACE a/c Dirección Secretaria General de Presidencia Poder Legislativo





Beneficio para la ciudad

Otros de nuestros principales objetivos, es generar un marco de movimiento de personas en temporada baja de turismo, donde nuestros visitantes NO tengan la dificultad de conseguir alojamiento en diferentes puntos de la ciudad, no obstante a esto, nuestra idea también es ofrecer de manera opcional, paquetes especiales con descuentos en alojamientos, excursiones, restauración y traslados, como así también, sumar diferentes locales comerciales que estén adheridos al Evento, donde los participantes puedan conseguir descuentos de algún tipo, generando así un marco de movimiento de personas en locales que apoyen este proyecto deportivo.

Estamos totalmente convencidos, de que con mucho trabajo, dedicación y apoyo de los diferentes sectores, este Evento en un futuro será reconocido en muchas partes del mundo, ya que buscamos crecer año a año, hasta poder lograr hacer un Ultra Maratón (carrera importante a nivel Mundial) y que mejor en un lugar tan hermoso como Ushuaia.

Es por eso que esperamos tener el apoyo de diferentes entidades y empresas de nuestra ciudad y/o provincia como la Secretaria de Deportes Municipal y Gobierno, como así también el apoyo del sector Turístico, como la cámara Hotelera de Ushuaia, restaurantes, empresas de excursiones, traslados y obviamente el INFUETUR, dándole a este proyecto el respaldo necesario en beneficio de la calidad de vida de nuestros habitantes, promoviendo una actividad ES COPIA FIEL deportiva reconocida a nivel mundial.

> Eduardo Miguel STRAFACE a/c Dirección Secretaria General de Presidencia

ORIGINAL

Poder Legislativo

DE:





<u>Patrocinio al Evento</u>

Desde la Organización de Ushuaia TrailRace - Fin del Mundo 2017, invitamos a la Dirección de Deportes de Tierra del Fuego, a ser parte de este proyecto Deportivo y Turístico, brindándonos su apoyo en algunos puntos de logística para el evento, esto a cambio de ser uno de los patrocinadores del Evento, como otras tantas entidades y empresas que apoyan este proyecto.

De ser esto factible, será de gran publicidad, ya que podrán figurar como patrocinadores del Evento en nuestra página web www.ushuaiatrailrace.com, al igual que en las remeras, banderas y en bunners, de acreditación y premiación al finalizar el Evento.

Desde la organización también estamos tramitando, que una conocida empresa dedicada a cubrir este tipo Eventos a Nivel Nacional, llegue a Ushuaia a cubrir el mismo, apostando que el Evento se difunda y se vea en diferentes puntos del País.

Sin otro particular y esperando contar con su apoyo, quedo a la espera de una pronta y favorable respuesta.

Saludos Cordiales.

Sebastián Beltrame

Javier Austin (Organizador del Evento)

Jefe de seguridad

DNI 26249045

ES COPIA FIEL DEL DRIGINAL

Guía de montaña GMAAGM-UIMLA

CEL. 2901-537192

Eduardo Miguel STRAFACE a/c Dirección Secretaría General de Presidencia Poder Legislativo